EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(COLMICH)

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
con informe de los auditores independientes

EL COLEGIO DE MICHOACÁN

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

- Estados de actividades
- Estados de situación financiera
- Estados de cambios en la situación financiera
- Estados de variación en la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estados de flujos de efectivo
- Reporte de patrimonio
- Informe sobre los pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros

EY
Construyendo un mejor entorno de negocios

Av. Patria No. 2085, piso 2
Corporativo Andares
Col. Puerta de Hierro
45116, Zapopan Jal.

Tel. (33) 38 84 61 00
Fax. (33) 38 84 61 11
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de
El Colegio de Michoacán, A.C. (COLMICH)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental El Colegio de Michoacán, A.C. (la entidad) que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

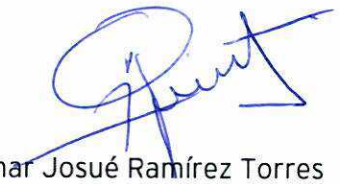

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

Zapopan, Jalisco
26 de marzo de 2018

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	4,512,622	6,075,662
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,512,622	6,075,662
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	138,234,651	145,269,997
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	138,234,651	145,269,997
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	142,747,273	151,345,659

Concepto	2017	2016
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	138,474,822	143,156,460
Servicios Personales	107,488,898	103,563,982
Materiales y Suministros	5,256,189	9,568,138
Servicios Generales	25,729,735	30,024,340
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,248,310	4,812,873
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	2,248,310	4,812,873
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,781,895	9,954,962
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,376,939	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	3,404,956	9,954,962
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	150,505,027	157,924,295
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-7,757,754	-6,578,636

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

José Antonio Serrano O.

Autorizó: Dr. JOSE ANTONIO SERRANO ORTEGA
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	2017	2016
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	27,373,843	27,219,843
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,384,236	1,285,790
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	17,289,386	16,564,746
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**46,047,465**	**45,070,379**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,305,071	99,305,071
Bienes Muebles	38,596,114	38,596,114
Activos Intangibles	53,972,532	48,606,092
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-80,689,536	-74,312,598
Activos Diferidos	144	144
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**111,184,325**	**112,194,823**
Total del Activo	**157,231,790**	**157,265,202**

Concepto	2017	2016
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,926,972	6,510,465
Documentos por Pagar a Corto Plazo	3,579,736	4,362,691
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	2,259,125
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,070,588	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**14,577,296**	**13,132,281**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	57,157,365	50,137,979
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	**57,157,365**	**50,137,979**
Total del Pasivo	**71,734,661**	**63,270,260**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**127,422,535**	**127,789,024**
Aportaciones	111,228,139	111,943,645
Donaciones de Capital	16,194,396	15,845,379
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**-41,925,406**	**-33,794,082**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-7,757,754	-6,578,636
Resultados de Ejercicios Anteriores	-79,948,600	-72,996,394
Revalúos	45,780,948	45,780,948
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**85,497,129**	**93,994,942**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**157,231,790**	**157,265,202**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

José Antonio Serrano O

Autorizó: Dr. JOSE ANTONIO SERRANO ORTEGA
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**6,376,938**	**6,343,526**
Activo Circulante	**0**	**977,086**
Efectivo y Equivalentes	0	154,000
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	98,446
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	724,640
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**6,376,938**	**5,366,440**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	5,366,440
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,376,938	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**11,506,481**	**3,042,080**
Pasivo Circulante	**4,487,095**	**3,042,080**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	416,507	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	782,955
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	2,259,125
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,070,588	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**7,019,386**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	7,019,386	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**349,017**	**8,846,830**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**349,017**	**715,506**
Aportaciones	0	715,506
Donaciones de Capital	349,017	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**0**	**8,131,324**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	1,179,118
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	6,952,206
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

José Antonio Serrano O

Autorizó: Dr. JOSE ANTONIO SERRANO ORTEGA
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**127,789,024**	**0**	**0**	**0**	**127,789,024**
Aportaciones	111,943,645	0	0	0	111,943,645
Donaciones de Capital	15,845,379	0	0	0	15,845,379
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**-27,215,446**	**-6,578,636**	**0**	**-33,794,082**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-6,578,636	0	-6,578,636
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-72,996,394	0	0	-72,996,394
Revalúos	0	45,780,948	0	0	45,780,948
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	**127,789,024**	**-27,215,446**	**-6,578,636**	**0**	**93,994,942**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	**-366,489**	**0**	**0**	**0**	**-366,489**
Aportaciones	-715,506	0	0	0	-715,506
Donaciones de Capital	349,017	0	0	0	349,017
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**-6,952,206**	**-7,757,754**	**0**	**-14,709,960**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-7,757,754	0	-7,757,754
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-6,952,206	0	0	-6,952,206
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	**127,422,535**	**-34,167,652**	**-7,757,754**	**0**	**85,497,129**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. JOSE ANTONIO SERRANO ORTEGA
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	157,265,202	312,455,502	312,488,914	157,231,790	-33,412
Activo Circulante	45,070,379	307,089,062	306,111,976	46,047,465	977,086
Efectivo y Equivalentes	27,219,843	294,156,483	294,002,483	27,373,843	154,000
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,285,790	4,382,970	4,284,524	1,384,236	98,446
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	16,564,746	8,549,609	7,824,969	17,289,386	724,640
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	112,194,823	5,366,440	6,376,938	111,184,325	-1,010,498
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,305,071	0	0	99,305,071	0
Bienes Muebles	38,596,114	0	0	38,596,114	0
Activos Intangibles	48,606,092	5,366,440	0	53,972,532	5,366,440
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-74,312,598	0	6,376,938	-80,689,536	-6,376,938
Activos Diferidos	144	0	0	144	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. JOSE ANTONIO SERRANO ORTEGA
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			63,270,260	71,734,661
Total Deuda y Otros Pasivos			63,270,260	71,734,661

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

José Antonio Serrano O.

Autorizó: Dr. JOSE ANTONIO SERRANO ORTEGA
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**142,380,784**	**154,410,130**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,512,622	6,075,662
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	-366,489	3,064,471
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	138,234,651	145,269,997
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	**142,747,273**	**147,969,333**
Servicios Personales	107,488,899	103,563,982
Materiales y Suministros	5,256,189	9,568,138
Servicios Generales	27,753,875	30,024,340
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	2,248,310	4,812,873
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-366,489**	**6,440,797**

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**0**	**0**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**-520,489**	**9,445,345**
Servicios de la Deuda	-520,489	9,445,345
Interno	-520,489	9,445,345
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**520,489**	**-9,445,345**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**154,000**	**-3,004,548**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**27,219,843**	**30,224,391**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	**27,373,843**	**27,219,843**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó Dr. JOSE ANTONIO SERRANO ORTEGA
PRESIDENTE

Elaboró C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2017
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	85,497,129
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	85,497,129

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. JOSE ANTONIO SERRANO ORTEGA
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2017

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de Diciembre de 2017

- Al 31 de diciembre de 2017 el Asesor Jurídico del Colegio, informa que del 14 de octubre de 2016 al 31 de diciembre de 2017, han transcurrido 444 días y, tomando en consideración que el salario diario que determinó la Junta Especial número 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el laudo es por la cantidad de $841.37, arroja una cantidad adicional a la condena de $373,568.28, por lo que se actualiza el pago de la cantidad de $3,184,833.00 por concepto de salarios vencidos y otras prestaciones.

- En fecha 6 de abril de 2017, fue notificada la aclaración integral del laudo de fecha 13 de octubre de 2016 que solicitó el apoderado jurídico del actor, en la cual aclara que la cantidad de $25,241.10 corresponde al salario base mensual y no al salario diario base. Integrado de la siguiente forma

Materia de los juicios	No. de Juicios	Monto
Juicio Laboral	1	$ 3,184,833
Importe Total		3,184,833

Dr Jose Antonio Serrano Ortega

Presidente de El colegio de Michoacán, A.C

C.P. Alfonso Valdivia Olivares

Coordinador General Administrativo de El Colegio de Michoacán, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2017

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en pesos mexicanos)

1. Antecedentes y marco de operación

a) Autorización.

El 15 de enero de 1979 se constituyó **EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. (El Colegio)**, como una Entidad Gubernamental, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para encargarse de realizar investigaciones académicas y programas de docencia.

Por acuerdo del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de Mayo 1982 se asimila al régimen de entidad paraestatal.

Conforme a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, vigente a partir del 22 de mayo de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000, el "Acuerdo por el que se reconocen las diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación" entre los que se encuentra El Colegio. Dicha Ley considera la celebración de un Convenio de Desempeño, cuyo objetivo principal es fortalecer la armonía técnica, operativa y administrativa y flexibilizar la normatividad en el ejercicio del gasto en beneficio de la ágil y eficiente operación del Colegio.

b) Asociados.

Sus asociados son la Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, A.C., El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Gobierno del Estado de Michoacán, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

c) Órgano de Gobierno.

Está representado por La Junta Directiva integrada por sus asociados y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Colegio de San Luis y dos individualidades académicas a título personal.

d) Actividades.

La realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de ciencias sociales, promover el resultado de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión.

El Colegio, fue reconocido como Centro Público de Investigación, mediante el acuerdo celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Aspectos reglamentarios.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por las Normas y la Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplicarán los entes públicos, dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG), que es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), que establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización de la información de la entidades gubernamentales.

b) Cambios en normatividad.

La armonización del sistema contable de la entidad está en proceso de ajustarse al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del periodo de transición, conforme al artículo cuarto y sexto transitorios de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el diario Oficial de la Federación el Clasificador por Objeto del Gasto para las entidades de la Administración Pública Federal, para que realicen las operaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2011. El Clasificador es un instrumento que permite registrar de manera sistemática, ordenada y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales: transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otras actividades.

A partir de 2012 debieron existir los siguientes cambios:

- Realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual y Postulados Básicos.
- Contar con una lista de cuentas alineada al plan de cuentas.
- Contar con clasificadores presupuestales armonizados.
- Contar con un catálogo de bienes.
- Contar con matrices de conversión.
- Tener indicadores para medir avances físico financieros.
- Contar con el catálogo de cuentas.
- Tener el manual de contabilidad.
- Implementar el proceso del levantamiento de inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles.
- Emitir información financiera contable, presupuestaria y programática en forma trimestral.
- Contar con el registro contable y valuación del patrimonio.
- Contar con el registro y valuación del inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Indicadores de resultados sobre el cumplimiento de metas.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido reclasificados para conformar su presentación de conformidad con los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016, esto es para efectos comparativos y dicha conversión no modifica los resultados ni el patrimonio contable de El Colegio.

El estado de flujos de efectivo debe presentarse de conformidad con los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2017, el cual debe presentarse mediante el método directo, este método consiste en utilizar los registros contables de El Colegio respecto de las partidas que se afectaron por entradas o salidas de efectivo, dividiéndolo en tres apartados que son los siguientes:

- Flujos de Efectivo por Actividades de Operación.
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión no Financiera.
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Este método difiere del método indirecto principalmente en que deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos, a diferencia del método indirecto, según el cual, preferentemente, se presenta en primer lugar la utilidad o pérdida del período o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se ajusta por los efectos de las operaciones de períodos anteriores cobradas o pagadas en el período actual y por operaciones del período actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión o de financiamiento.

c) Criterios de contabilidad gubernamental aplicables.

En materia de contabilidad gubernamental, El Colegio, en la preparación de la información financiera, debe aplicar los siguientes elementos para la estructura de la misma:

- Marco conceptual de la contabilidad gubernamental.
- Postulados básicos.
- Normas y metodología de los momentos contables de los ingresos y egresos, por rubros de ingresos.
- Momentos contables del gasto e ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.
- Normas de registro y valoración del patrimonio.
- Indicadores para medir avances físicos financieros.

3. Resumen de las principales políticas contables

Para la preparación de los estados financieros, se requiere que la administración de EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros incluyen los efectos de la inflación que se había determinado hasta el 31 de diciembre de 2007 y no se han hecho actualizaciones a la fecha debido a que se presenta un entorno económico no inflacionario, como lo establece la Norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal (NEIFGSP) 007 emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

El porcentaje de inflación acumulado en los últimos tres ejercicios anuales es el siguiente:

AÑO	Inflación Acumulada
2017	10.52%
2015	10.52%
2014	12.06%

b) Efectivo e inversiones en valores.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición, adicionado con el rendimiento devengado durante el ejercicio.

c) Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran al valor histórico. Las cancelaciones de cuentas de difícil cobro se registran en el ejercicio en que son aprobadas para ser canceladas por el Comité de Adeudos al reconocer la imposibilidad en su recuperación.

d) Inventarios de publicaciones.

Al cierre del período están valuados a costo promedio de impresión y sobre la base de costo histórico. Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición y se consideran como parte de los resultados de cada ejercicio. En ninguno de los casos, el valor respectivo excede a su valor de mercado.

e) Inmuebles, maquinaria y equipo.

- **Inversión.**
  Es registrada a su valor de adquisición y se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2007 utilizando el INPC.

- **Depreciación.**
  Se calcula con base en los valores actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 y sobre los valores históricos a partir de 2008, por el método de línea recta y aplicando las siguientes tasas anuales para 2017 y 2016:

CONCEPTO	TASA
Biblioteca	10%
Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	20 y 25%
Otros activos	10%

f) Fondos de terceros en administración para proyectos de investigación científica.

Los recursos recibidos en administración de terceros, se presentan en el activo circulante como Fondos en Administración Externo y Fondos en Administración CONACYT. Los recursos de estos fondos se depositan en cuentas bancarias independientes de los recursos fiscales y de los ingresos propios.

- Los recursos recibidos del CONACYT, están destinados al fortalecimiento de estudios a nivel de posgrado.
- Los recibidos por el Gobierno del Estado de Michoacán están destinados a un fin específico.

El saldo de estos fondos representa el efectivo disponible que se aplicará en el ejercicio siguiente para los proyectos convenidos.

g) Deterioro de activos de larga duración.

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso para identificar la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable.

Los indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida son principalmente: las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que sean superiores a los ingresos de los productos, los efectos de la obsolescencia, la reducción de la demanda de los productos que se comercializan y por factores económicos y legales.

h) Operaciones en moneda extranjera

La Entidad registra operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza cada operación, en aquellos casos en los que se llegan a realizar.

Al cierre del período, los activos y pasivos monetarios no reportan saldos en esas monedas, en aquellos casos en los que se llegaran a presentar saldos al cierre del ejercicio en monedas extranjeras, se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades gubernamentales.

i) Beneficios a los empleados.

Se integra por los siguientes conceptos:

- Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Principalmente se incluye en este concepto vacaciones, prima vacacional e incentivos y prestaciones.

- Beneficios por terminación, al retiro y otros

El pasivo por primas de antigüedad e indemnización legal por terminación de la relación laboral al retiro, se registra conforme se devenga, el cual fue calculado por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Se reconoce el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por este beneficio a la fecha prevista de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad, de conformidad con la NEIFGSP 008, Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del sector paraestatal.

j) Impuestos a la utilidad.

La ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 79, Fracción X, señala que las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza, no determinan remanente distribuible y por lo tanto no tributa conforme al Título II “de las personas morales”, como es el caso de El Colegio de Michoacán, A.C., sólo “tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la ley". Adicionalmente, con base en el Artículo 86, Fracción III y tercer párrafo, "deberán presentar a más tardar el día 15 del mes de febrero de cada año, ante las oficinas autorizadas, declaración en la que proporcionen información sobre las personas a las que les hubieran efectuado retenciones del Impuesto sobre la Renta y otorgado donativos en el año de calendario inmediato anterior".

El Colegio está obligado a recabar documentación con requisitos fiscales, por lo que las erogaciones cuyos comprobantes no reúnan los requisitos fiscales establecidos, integrarán una base sobre la que se determinará un Impuesto Sobre la Renta a cargo de la Entidad, utilizando la tasa general de impuesto, que para 2017 es del 35%.

k) Impuesto al Valor Agregado

Los ingresos recibidos por El Colegio de Michoacán, A.C., como asociación civil, por la realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de ciencias sociales, la promoción de los resultados de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión, están exentos del Impuesto al Valor Agregado.

l) Dependencia económica.

Los ingresos de El Colegio de Michoacán, A.C. provienen principalmente de subsidios del Gobierno Federal.

m) Administración de riesgos financieros.

Para minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero, la Administración de la Entidad, el Comité de Control y Desempeño Institucional y la Junta Directiva, revisan periódicamente los riesgos financieros y definen los planes de acción.

4. Efectivo y equivalentes

Se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	$ **21,972**	$ **3,376**
Fondo fijo	**0**	**4,500**
Bancos	**21,716,915**	**22,786,769**
Inversiones temporales	**1,564,368**	**2,166,073**
Depósitos de fondos de terceros (Nota 12)	**4,070,588**	**2,259,125**
	$ **27,373,843**	$ **27,219,843**

A continuación se enlistan las diferentes instituciones bancarias en donde el Colegio tiene sus cuentas de cheques:

		2017		2016
Banco Santander Serfin	$	**3,524,886**	$	**3,249,349**
Bancomer		**3,073,025**		**4,015,614**
Banco Mercantil del Norte (Nota 5)		**14,192,795**		**13,628,925**
Banco del Bajío (Nota 5)		**926,209**		**1,892,880**
	$	**21,716,915**	$	**22,786,768**

Las inversiones en valores corresponden a instrumentos gubernamentales de fácil realización con tasas de rendimiento de CETES.

5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

El artículo 19 de la Ley Para el Fomento de la Investigación Científica, establece las bases a las que se debe sujetar el establecimiento y la operación de fondos de administración y operación de desarrollo tecnológico, las más importantes son las siguientes:

a) Fideicomiso.

Los fondos serán constituidos y administrados mediante la figura de fideicomiso, en donde la Entidad, reconocida como Centro Público de investigación es el fideicomitente. El 7 de noviembre de 2000, el Colegio celebró un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte (BANORTE), con el objetivo de regular la aplicación de los recursos autogenerados por el Centro Público de Investigación y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico. El 30 de septiembre de 2011 celebró otro contrato de fideicomiso con el Banco del Bajío para el manejo de recursos autorizados por el Comité Técnico.

b) Constitución.

Los fondos se constituirán con los recursos autogenerados por el propio Centro Público de Investigación, pudiendo recibir aportaciones no fiscales de terceras personas.

c) Beneficiario.

El beneficiario del fondo será el Centro Público de Investigación que lo constituya.

d) Objeto del fondo.

Será financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de las instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos directamente vinculados a los proyectos científicos y tecnológicos aprobados.

e) Reglas de operación.

El Centro de Investigación, por conducto de su Órgano de Gobierno, establece las reglas de operación de cada fondo.
Las operaciones que han realizado mediante este fondo, que se encuentran dentro del rubro de bancos, son las siguientes:

	2017	**2016**
Saldo inicial	$ **13,628,925**	$ **14,089,831**
Gastos realizados:		
Gastos proyectos: Michoacanistas, Internacionalización, y Fortalecimiento de Actividades Sustantivas.		**2,246,000**
Honorarios y gastos fiduciarios	**160,266**	**143,761**

	160,266	**2,389,761**
Ingresos:		
Aportaciones 2016		**1,420,531**
Aportaciones 2015		
Otros	**724,136**	**508,320**
	724,136	**1,928,851**
Saldo final	$ **14,192,795**	$ **13,628,925**

6. Derechos o equivalentes a recibir efectivo

Se integra por los siguientes conceptos:

	2017	**2016**
Empleados	$ **13,072**	$ **109,254**
Personal Académico	**283,232**	**11,570**
Otros deudores	**1,087,932**	**344,391**
	1,384,236	**465,215**
Libros en consignación	**1,311,110**	**820,574**
	$ **2,695,346**	$ **1,285,789**

Los otros deudores se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
Fideicomiso	$	$ 47,302
Tesorería de la Federación	775,196	-
Educal SA de CV	86,504	-
Otros	226,232	170,489
Proyecto desarrollo de paneles termoacústicos		126,600
	$ 1,087,932	$ 344,391

Con base a los estudios de cobrabilidad y a la recuperación oportuna de las cuentas, la Junta Directiva aprueba el registro de la estimación para cuentas incobrables sobre aquellas cuentas en las que existe alguna duda en cuanto a su recuperación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen problemas de cuentas incobrables.

Los libros en consignación son los enviados a los distribuidores nacionales para su venta y que siguen siendo propiedad del Colegio en tanto no se realiza la venta, al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2017	2016
Educal, S.A. de C.V.	$ 570,779	$ 348,683
Rodolfo Lomelí López	145,501	11,657
Urso Silva López	132,699	
Otros	462,131	460,234
	$ 1,311,110	$ 820,574

7. Inventarios

Se integra por los siguientes conceptos:

	2017	2016
Almacén de libros	$ **12,811,472**	$ 12,492,221
Libros en maquila	**1,893,517**	2,886,153
Reserva de distribución	**1,273,287**	1,186,372
	$ **15,978,276**	$ 16,564,746

Los libros en maquila son los envíos de trabajo a la imprenta para su tiraje.

La reserva de distribución es la cuenta complementaria de Libros en consignación que fue establecida en su momento para ajustar las diferencias a la hora de conciliar los saldos en los registros de El Colegio y los que lleven los propios distribuidores, así mismo se registran también, las diferencias entre el inventario físico-contable del almacén de libros.

8. Bienes muebles

Al 31 de Diciembre se integra como sigue:

	INVERSION	DEPRECIACION ACUMULADA	2017 (neto)
Terreno	$ 9,085,562	$ -	$ 9,085,562
Edificio	90,219,509	(49,751,133)	40,468,376
	99,305,071	(49,751,133)	49,553,938
Muebles			
Biblioteca	2,481,184	(2,481,184)	-
Transporte	3,927,585	(3,670,552)	257,033

Oficina	9,206,506	(6,674,545)	2,531,961
Cómputo	12,082,988	(10,532,899)	1,550,089
Laboratorio	1,328	(981)	347
Otros	10,896,523	(7,578,242)	3,318,281
	38,596,114	(30.938,403)	7,657,711
Total	$ 137,901,185	$ (80,689,536)	$ 57,211,649

	Inversión	Depreciación Acumulada	2016 (neto)
Inmuebles e infraestructura			
Terreno	$ 9,085,562	$ -	$ 9,085,562
Edificio	90,219,509	(45,849,363)	44,370,146
	99,305,071	(45,849,363)	53,455,708
Muebles			
Biblioteca	2,481,184	(2,481,184)	-
Transporte	3,927,585	(3,402,960)	524,625
Oficina	9,206,506	(6,135,097)	3,071,409
Cómputo	12,082,988	(9,690,547))	2,392,441
Laboratorio	1,328	(981)	347
Otros	10,896,523	(6,752,466)	4,144,057
	38,596,114	(28.463,235)	10,132,879
Total	$ 137,901,185	$ (74,312,598)	$ 63,588,587

La depreciación aplicada a resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de $6,376,938 y $6,758,053 respectivamente.

9. Cuentas por pagar a corto plazo

Se integra por los siguientes conceptos:

	2017	2016
ISR retenidos por salarios	$ 4,019,266	$ 3,738,539
Cuotas al IMSS	959,939	892,344
Aportaciones INFONAVIT	637,656	602,351
Fondos de retiro	255,062	240,940
ISR retenido honorarios	27,550	33,502
IVA retenido	29,216	35,727
ISR asimilados	67,073	67,417
ISR no deducibles pagados	61,027	43,163
IMSS retenido	168,989	164,872
Amortizaciones INFONAVIT	363,144	373,801
Impuesto sobre nóminas	338,050	317,809
Total	$ 6,926,972	$ 6,510,465

10. Cuentas por pagar corto plazo

Se integra por los siguientes conceptos:

	2017	2016
Tesorería de la Federación	$ 897,281	$ 13,301
Entidad Mexicana de Estudios Especiales S.A. DE C.V.	42,340	
Proyecto Organizaciones Civiles	504,827	
Otros acreedores	240,829	155,690
Vales de Despensa	285,598	
Solart Electromecánica SA DE C.V.		
Offset Rebosan S.A. de C.V.	539,052	219,646
Carlos Francisco Alvarado Bremer	132,460	
Proyecto Teixidor	281,238	
Guardería	5,480	
Material Didáctico	78,357	
Fondo de Ahorros	101,425	
Tk Comercio Actual SA de CV		718,443
Dayeali SA de CV		157,177
Instalaciones Eléctricas y Productos S.A de CV		208,048
Libros en Demanda S de RL de C.V	208,713	108,610

Ave Publicidad, S.A. DE C.V.	157,487	499,310
Amelia Hernández Ugalde	104,649	590,533
Blankmar Consultores, S.A. DE C.V.		1,691,933
	$ 3,579,736	**$ 4,362,691**

11. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo

Se integran por los siguientes conceptos:

NOMBRE DEL PROYECTO	**2017**	**2016**
PROYECTOS EXTERNOS		
Estancias Posdoctorales 2009-2010	$ 529,069	$ 483,106
Proyecto Teuchitlán	12,856	111,279
Proyecto Macrotunel	226,190	63,572
Proyecto Pueblos indígenas	249,268	249,268
Proyecto Guachimontones	205,449	205,681
Proyecto Volcán de tequila	10,387	
Proyecto Teixidor	931,141	12,415
Otros Proyectos Externos		75,818
Proyecto Plaga Langosta	174,662	76,746
Proyecto Las Paradojas	85,882	85,882
Proyecto Innovación de la Frambuesa	39 014	121,556

Proyecto Insertos troncales	72040	72,040
Proyecto Desarrollo de Paneles Termoacústicos	174,216	300,821
Proyecto Archivo General de Indias	319,596	324,456
Proyecto Organizaciones Civiles	144,391	
OTROS PROYECTOS		
Proyecto Cidam-Mango	52,330	
Proyecto Agronacer	256,695	
Proyecto Atlas de Riesgos	113,435	
Proyecto Resiliencia de León	66,427	
Proyecto Diseño Modelo de Fresa Cepellón	191,498	
Proyecto Uandari	24,836	
Proyecto Diseño Validación Charolas de Polipropileno	118,338	
Proyecto uso y manejo del agua		76,485
Proyecto Cooperativismo en la Región Centro	17,264	
Proyecto San Juanito	26,797	
Proyecto Patrones Históricos del Agua	28,807	
	$ 4,070,588	$ 2,259,125

Este rubro se compone por saldos de fondos en administración externos que son destinados a un fin específico, continuando los que se contrataron desde 2005 “Caracterización de Pigmentos en Cerámicas, Restos Óseos o Alimenticios”. Además de apoyos que otorga el CONACYT para el fortalecimiento de los estudios de posgrado. Al 31 de diciembre de 2017 no se ha dispuesto de todos los fondos debido a que hay proyectos importantes que acaban de iniciar y a que el ejercicio de los recursos se hace de manera importante al cierre de cada ejercicio.

12. Provisiones a Largo Plazo

Se integran por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2017	2016
Obligaciones laborales (Nota 13)	$ **53,972,532**	$ **47,326,715**
Compromisos y contingencias (Nota 15)	**3,184,833**	**2,811,264**
	$ **57,157,365**	$ **50,137,979**

Los incrementos de estas provisiones se reconocen dentro de los activos diferidos, en los términos señalados en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, como sigue:

CONCEPTO	2017	2016	
Obligaciones laborales (Nota 13)	$ **5,366,440**	$ **15,956,239**	$
Compromisos y contingencias (Nota 15)	**373,569**	**(387,686)**	
	$ **5,740,009**	$ **15,568,553**	

13. Provisiones a largo plazo

La Entidad reconoce, con base en la circular técnica NIF-08 Bis y la NEIFGSP 008 Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal en lo relativo a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos, los cuales fueron determinados a través de cálculos actuariales.

El pasivo correspondiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye los siguientes conceptos:

	2017	2016
Plan de pensiones	$ **47,858,680**	$ **42,302,792**
Prima de antigüedad	**4,409,909**	**3,661,372**
Indemnización legal	**1,227,399**	**1,362,551**
Reserva de Separación	**476,544**	
Otro Resultado Integral(ORI)		**1,279,376**
	$ **53,972,532**	$ **48,606,091**

A continuación se resumen los principales datos financieros de dicho plan al 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

CONCEPTO	**2017**	**2016**
Costo laboral	$ **3,035,088**	$ **2,897,495**
Costo laboral de servicios pasados		**13,004,210**
Costo financiero	**3,007,587**	**2,900,814**
Amortizaciones	**(590,874)**	**(1,532,155)**
Cargos por reducción o liquidación anticipada o cancelación contable	**(83,361)**	**(34,748)**
Costo neto	$ **5,366,440**	$ **17,235,616**

14. Patrimonio

El patrimonio de la Entidad está constituido por los siguientes conceptos:

- Aportaciones sociales.
- Las aportaciones que reciba del Gobierno Federal.
- Las aportaciones para el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDT).
- Los ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades.
- Los derechos que le correspondan por las operaciones que realice y que adquiera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el patrimonio Contribuido se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	**2017**	**2016**
Aportaciones:		
Capital Social	$ **600**	$ **600**
Aportaciones de inversión Gobierno Federal	**88,700,063**	**88,700,063**
Aportaciones para el FICYDT	**22,527,476**	**21,963,606**
	111,228,139	**110,664,269**
Donaciones de capital	**16,194,396**	**15,845,379**
	$ **127,422,535**	$ **126,509,648**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han reconocido en la cuenta de Donaciones de Capital la cantidad de ($ 127,422,535) y ($ 126,509,648) respectivamente, y que se integraron por todos aquellos libros que se materializaron durante el ejercicio, sobre los proyectos de investigación que vienen realizándose de años anteriores y reclasificaciones por depuración de saldos.

15. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha existido un litigio en contra de la Entidad, sobre el cual se han establecido reservas para cubrir esta contingencia por la cantidad de $3,184,833 y $2,811,264, respectivamente, en virtud de que en opinión de los asesores legales de El Colegio, podría ser exigible en el momento que se dicte sentencia. Dicho litigio es el siguiente:

Juicio laboral promovido por el C. Héctor Oscar González Seguí, con fecha del 14 de Diciembre de 2009, por presunto despido injustificado, reclamando el pago de todas sus prestaciones. Con fecha 16 de enero de 2017, fue notificado el laudo de 13 de octubre de 2016 de la Junta especial número 30, en el que se condena a El Colegio de Michoacán a la reinstalación del actor en el puesto que desempeñaba y con el salario diario base de $25,241.10; así como al pago de la cantidad de $2,811,264.35 por concepto de salarios vencidos computados al 13 de octubre de 2017, y otras prestaciones; asimismo, se absolvió a El Colegio, del pago de las prestaciones relativas a vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, estímulos de productividad, prestación por anteojos, compra de libros y otorgamiento de dos años sabáticos.

Del 14 de octubre de 2016 al 31 de diciembre de 2017, han transcurrido 444 días y, tomando en consideración que el salario diario que determinó la Junta Especial número 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el laudo es por la cantidad de $841.37, arroja una cantidad adicional a la condena de $373,568.28, por lo que se actualiza el pago de la cantidad de $3,184,832.63 por concepto de salarios vencidos y otras prestaciones

16. Ingresos y otros beneficios

a) Ingresos de la Gestión.

Los ingresos percibidos por venta de bienes y servicios, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Apoyos otras instituciones y Fondos externos	$ **2,558,540**	$ **1,803,874**
Venta de publicaciones COLMICH	**779,138**	**737,453**
Coediciones	**172,355**	**2,699,086**
Laboratorio La Piedad	**343,750**	**334,436**
Otros conceptos	**658,839**	**500,813**

	$ **4,512,622**	$ **6,075,662**

b) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

Los ingresos obtenidos por las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas corresponden solamente transferencias mensuales que realiza el Gobierno Federal a través de la cuenta bancaria de Banco Santander Mexico, los cuales fueron autorizados para cada Ejercicio Presupuestal en su respectivo Presupuesto de Ingresos, para ejercerse principalmente a gastos de funcionamiento de la Entidad, es decir al gasto corriente y de inversión, así como a otros conceptos, como son los subsidios de recursos fiscales para becas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los ingresos obtenidos por este concepto son de $138,234,651 y $145,269,997 respectivamente.

17. Gastos y otras pérdidas

El presupuesto del gasto ejercido se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	**2017**	**2016**
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales (a)	$ **107,488,898**	$ **103,563,982**
Materiales y suministros (b)	**5,256,189**	**9,568,138**
Servicios generales ©	**25,729,735**	**30,024,340**
	138,474,822	**143,156,460**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas:		
Subsidios y subvenciones (d)	**2,248,310**	**4,812,873**

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones (Nota 8)	**6,376,939**	**6,758,053**
Otros gastos	**3,404,955**	**3,196,909**
	9,781,894	**9,954,962**
	$ **150,505,026**	$ **157,924,295**

(a) Servicios personales (Capítulo 1000). Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. El presupuesto ejercido en servicios personales durante el 2017 ascendió a $107,488,898, importe mayor en un 3.78%, respecto al presupuesto del ejercicio anterior.

(b) Materiales y suministros (Capítulo 2000). Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. Al 31 de diciembre de 2017 se ejercieron un total de $5,256,189, importe menor en un 45.07% respecto al presupuesto del ejercicio 2015.

(c) Servicios generales (Capítulo 3000). Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. Por concepto se ejercieron $27,753,779 al cierre del ejercicio 2017, importe menor en un 20.34% respecto del presupuesto ejercido en el 2016.

(d) Subsidios y subvenciones (Capítulo 4000). Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. En el presente ejercicio se ejercieron en el renglón de becas $2,248,310, importe menor en un 114.06% respecto del presupuesto del ejercicio anterior.

18. Estado de Flujo de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, como Incremento / (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre del Ejercicio es como sigue:

CONCEPTO	**2017**	**2016**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	$ **27,219,841**	$ **30,224,391**
Incremento / (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre del Ejercicio	**154,002**	**(3,004,550)**

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (Ver integración en Nota 4)	$ **27,373,843**	$ **27,219,841**

19. Eventos posteriores

A partir del 1 de enero de 2012, las Entidades de la Administración Pública Federal, deberán realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Además de realizar las siguientes actividades:

- Integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Emisión y publicación de información periódica.

Al 31 de diciembre de 2012, se deberá cumplir con las siguientes actividades:

- Operación y generación financiera en tiempo real.
- Registros contables y valuación del patrimonio.
- Registro y valuación de bienes muebles e inmuebles.
- Indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas.
- Publicar información contable, presupuestaria y programática en la página de internet.

Con fecha del 8 de agosto de 2013, se emitió a través del Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se determina la Norma de Información Financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión

del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, donde el CONAC, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
1. Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
2. Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
3. Generación en tiempo real de estados financieros.	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
4. Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

El Colegio de Michoacán, A.C., en la actualidad está cumpliendo con estas disposiciones a través del GRP que se tiene en operación y que está diseñado para el cumplimiento de la Armonización Contable. Fue a partir del mes de Septiembre de 2016 que este sistema entró en productivo en la Institución.

Para llegar a este punto, El Colmich y los asesores contratados para la implementación del sistema de Armonización Contable realizaron el proceso de instalación y pruebas del GRP y obtención de información operacional y básica para el sistema, cada uno en sus

respectivas áreas de competencia, y, para dar cumplimiento con los plazos establecidos, de lo cual, se detallan las actividades que se hicieron:

1. Preparación de Proyecto:
   Del 13 al 31 de Agosto de 2012, se llevó a cabo este punto quedando al 100% de avance, determinando el nombre del proyecto, su objetivo y el equipo de trabajo, consistente en un Comité Técnico, el equipo externo de implantación y los usuarios clave o definidores por área.

2. Documentación:
   - Del 3 de Septiembre al 15 de Octubre de 2012, se realizó la situación actual de El Colegio quedando al 100% de avance, se establecieron los procedimientos actuales, se determinó el organigrama funcional y se analizaron las herramientas actuales, llevando a cabo un levantamiento inicial de actividades.
   - Del 27 de Agosto al 31 de Diciembre de 2012, se ejecutó la etapa "situación óptima". Esta etapa se encuentra a un 100% de avance, la cual consiste en la revisión del sistema "Evolution" (ERP), mediante el conocimiento técnico y funcional, la interpretación de la Ley de Contabilidad Gubernamental Mexicana y la definición de los requerimientos funcionales.
   - Del 1 al 31 de Enero de 2013, se determinó el alcance del proyecto, actualmente está en proceso esta actividad, que conlleva procedimientos, organigrama funcional, GAPS entre el software y la "situación óptima", así como los procedimientos de mesa de ayuda.
   - Del 27 de Agosto al 5 de Octubre de 2012 se realizó la revisión de herramientas, esta actividad está al 100%, consistente en la revisión del equipo de cómputo, estructura de red y software adicional.

3. Realización:
   - Del 1 de Octubre al 7 de Diciembre se contempló la adquisición de herramientas, esta actividad está al 100%, lo cual originó la adquisición de servidores y la compra de herramientas de programación y utilerías adicionales.
   - Del 1 de Noviembre de 2012 al 31 de Enero de 2013, se contempló la recopilación de datos de los diferentes catálogos necesarios para el sistema, esta actividad tiene un avance del 100%:
     - Cuentas contables
     - Activos fijos
     - Proveedores
     - Artículos materiales
     - Artículos publicaciones
     - Empleados
     - Centros de costos
     - Conceptos de nómina

- Artículos publicaciones
- Clientes publicaciones
- Cuentas bancarias
- Ministraciones
- Presupuesto

o Del 10 al 21 de Diciembre de 2012 se programó la capacitación al equipo de implantación, esta actividad se tiene a un 100% de avance:
  - Capacitación técnica
  - Capacitación funcional

o Del 20 de Diciembre de 2012 al 31 de enero de 2013, se trabajará directamente con la herramienta "Evolution", esta actividad está al 100% de avance, pues se ha trabajado en el sistema versión de prueba:
  - Instalación de "Evolution".
  - Creación de usuario, roles y seguridad.
  - Subir catálogos al sistema.
  - Creación de materiales para capacitación a usuarios.
  - Capacitación a usuarios.
  - Creación de mesa de ayuda.
  - Documentación de pruebas a realizar.
  - Sin embargo, ya se tiene fecha definida para la instalación de la versión de Producción del sistema "Evolution", la cual es el próximo día 25 de enero de 2013.
  - El día 28 de enero se instalará el segundo servidor, llamado servidor de distribución, el cual, servirá para las conexiones remotas de los usuarios autorizados hacia el sistema.

4. Pruebas:
   Durante el período de enero a diciembre de 2013, se programaron las pruebas unitarias, por proceso, de carga y simulaciones de cada módulo, esta actividad se encuentra con los siguientes avances:

Módulo:	**Avance actual:**
Requerimientos	100%
Presupuesto	100%
Contabilidad	100%
Tesorería	100%

Materiales	100%

5. Puesta en marcha:
    - Puesta en marcha:
    - A partir de junio de 2013 se instaló el sistema GRP versión Productivo e inició con la captura de información real en paralelo con el sistema contable utilizado por la Institución.
    - De junio a octubre de 2013 se capturaron 2217 requerimientos correspondientes a las pólizas de Egresos del Colegio del período enero a septiembre de 2013. También se capturaron 466 pólizas de Diario correspondientes a los meses de enero a julio de 2013.
    - Durante el año 2014 y 2015, se continuaron los trabajos de captura en paralelo para descartar cualquier anomalía en el software, fue aquí que se encontraron algunos problemas y se detuvo la liberación del sistema a los usuarios finales.
    - En Octubre de 2016 se obtuvo una versión estable del sistema GRP misma que pasó todas las pruebas de funcionamiento y se procedió a instalar.
    - Fue así que a partir de Septiembre de 2016 y hasta la fecha, el sistema GRP está en productivo, manejado directamente por los usuarios administrativos y cumpliendo con la LGCG.
    - Durante el ejercicio 2017 el sistema continúa en productivo y se han realizado algunas adecuaciones por requerimientos internos de información

20. Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 16 de febrero de 2017, por el Dr. José Antonio Serrano Ortega, Presidente, y por el C.P. Alfonso Valdivia Olivares, Coordinador General Administrativo.

Los estados financieros de El Colegio de Michoacán, A.C., del año terminado el 31 de diciembre de 2017 se integran por información presentada para ser revisada por concepto de la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2017.

Dr. José Antonio Serrano Ortega	C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Presidente	Coordinador General Administrativo